

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WOLFXCAAT
S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING**

En la ciudad de Quito DM, hoy 26 de abril del año 2013, a las catorce horas, en la oficina de la Compañía **WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING**, ubicada en la calle Av. Juan León Mera 25-16 y Av. Colón, se reúnen los accionistas de la compañía, a saber:

- 1) Srta. ERAZO VASCONEZ SILVIA MARIELA titular del **99.88% del total de participaciones de la compañía.**
- 2) Sr. ALCOCER REINOSO DAVID EDUARDO titular del **0.12% del total de participaciones de la compañía.**

Actúa en calidad de Presidenta la señorita ERAZO VASCONEZ SILVIA MARIELA y como Secretario el Sr. ORTEGA UNDA HECTOR BOLIVAR en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING, por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido entre 01 Enero al 31 de Diciembre del 2012.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.

El orden del día que es puesto a consideración de los accionistas, para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO

A través de Secretaría se otorga la palabra al señor Wilian Verdezoto Alarcón, Contador de la compañía, quien expone junto con la Gerencia General los resultados del Balance cerrado al 31 de diciembre del año 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año 2012.

Resolución: Conocido el Balance cerrado al 31 de diciembre del año 2012, y el estado de pérdidas y ganancias del mismo período, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra al señor ORTEGA UNDA HECTOR BOLIVAR, Gerente General de la compañía, quien expone los hechos relevantes del ejercicio económico 2012, quien manifiesta que:

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros.

Resolución: La Junta General de Accionistas, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las dieciséis y quince horas del día 26 de abril del año 2013, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Srta. Erazo Vasconez Silvia Mariela
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ortega Unda Héctor Bolívar
SECRETARIO DE LA JUNTA



Srta. Erazo Vasconez Silvia Mariela
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



Alcocer Reinoso David Eduardo
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA